Guayaquil, Abril 23 del 2004.

Señores Junta General de Accionistas Inmobiliaria MA 1401 s.a. Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2003.

Estimados señores:

Con las obligaciones que me asisten como Comisario de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe dei ejercicio 2003.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, correspondientes al ejercicio en mención y he constatado que los libros contables son llevados correctamente y que se cumplen a cabalidad todos los principios contables aceptados en Ecuador.

Adicionalmente me permito ratificarles, que los balances reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico señalado. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías en lo pertinente.

Atentamente.

Sra. Mariene Vélez C.
COMISARIO

